

ACTA DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las **catorce horas con doce minutos**, del día **doce de septiembre del año dos mil veinticuatro**, día y hora señalados para que tenga verificativo, la **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, previa convocatoria de sesión de fecha once de septiembre del año dos mil veinticuatro, notificada a las y los Diputados integrantes de la comisión, dentro del plazo establecido en el artículo 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; en el Salón verde; no obstante, permito informar que por cuestiones del trabajo legislativo y causas ajenas a esta Comisión, se realizó el cambio de sede del Salón rojo, del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; se encuentran reunidos las Diputadas y Diputados siguientes: **Bladimir Zainos Flores, Ever Alejandro Campech Avelar, Lorena Ruiz García, Vicente Morales Pérez, David Martínez del Razo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Emilio De la Peña Aponte, Maribel León Cruz, Jaciel González Herrera, Reyna Flor Báez Lozano, Laura Yamili Flores Lozano, Maribel Cervantes Hernández y Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**; el primero en su calidad de Presidente y los demás Diputados en su calidad de vocales integrantes de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, respectivamente. Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 78, 81 y 82 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; se lleva a cabo esta **Primera Sesión Ordinaria** de la **Comisión de Finanzas y Fiscalización**. -----

En uso de la palabra, el **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión, se dirige a los miembros de la Comisión, para darles la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de sesiones del Primer Año Legislativo; de esta Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala. -----

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista y Declaración de Quórum.- El Diputado Presidente de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley; haciendo de conocimiento que la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, mediante el oficio No. SGAV/7/24, de fecha 12 de septiembre del presente año, justifica su inasistencia a la presente sesión. Acto seguido menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; posteriormente, el diputado presidente en uso de la voz expresó:

“Con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara la existencia de quórum para que la Comisión de Finanzas y Fiscalización sesione”. -----

PUNTO NÚMERO DOS. – Lectura y Aprobación del Orden del Día.- A continuación una vez agotado el punto anterior, el **Diputado Bladimir Zainos Flores, Presidente de la Comisión**, se sirvió dar lectura al orden del día de la sesión convocada, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Pase de lista y Declaración de quórum; 2.-Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Nombramiento y Presentación del Secretario Técnico de la Comisión de Finanzas y Fiscalización; 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elaboración de las Leyes de Ingresos 2025 de los Municipios; 5.- Asuntos a disposición de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, con carácter de antecedentes; 6.- Lectura de la Correspondencia recibida por la Comisión (periodo 04 de septiembre a 11 de septiembre de 2024), y 7.- Asuntos Generales. Acto seguido el Diputado Presidente, sometió a consideración de las y los diputados presentes, el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicito manifestaran su aprobación o no mediante votación, resultando ser aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los Diputados presentes. -----

PUNTO NUMERO TRES.- Nombramiento y Presentación del Secretario Técnico de la Comisión de Finanzas y Fiscalización. En uso de la palabra, el Diputado Presidente Bladimir Zainos Flores manifiesta que: *“Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 Bis. de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 35 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nombra como Secretario Técnico de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, al Licenciado Adrián Morales Luna”*; lo anterior, en razón de su perfil y experiencia profesional; en consecuencia, el Diputado Presidente presenta al Licenciado Adrián Morales Luna, para efecto de que se desempeñe como Secretario Técnico de esta Comisión, quien cuenta con el perfil profesional para desempeñar el cargo. Acto seguido, el Diputado Presidente da lectura del perfil Profesional del Licenciado Adrián Morales Luna: Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se ha desempeñado como Director Jurídico del H. Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala; Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala; Juez Municipal del Municipio de Apizaco, Tlaxcala; Jefe del Departamento Contencioso de la Secretaria de Salud y/o O.P.D Salud de Tlaxcala; Director Jurídico del Municipio de Huamantla, Tlaxcala; Asesor Jurídico y Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala; Asesor Jurídico y Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Nativitas, Tlaxcala; Asesor Jurídico y Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxcala; Asesor Jurídico y Apoderado legal del H. Ayuntamiento de Tlaxcala, Tlaxcala.-----

Enseguida, el Diputado Presidente toma la Protesta de Ley al Licenciado Adrián Morales Luna, en los siguientes términos: Licenciado Adrián Morales Luna, con fundamento en el

artículo 116, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, “PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TLAXCALA, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN DE ESTA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA”; a lo que el Licenciado Adrián Morales Luna contestó: SÍ ¡PROTESTO!; enseguida, el Diputado Presidente, manifestó: “DE SER ASÍ QUE EL PUEBLO SE LO RECONOZCA, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE”.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. – Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la elaboración de las Leyes de Ingresos 2025 de los Municipios. El Presidente de la Comisión, pone de conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 80, párrafo sexto que establece: “Los ayuntamientos en los primeros quince días del mes de julio de cada año, solicitarán al presidente de la Comisión Ordinaria competente del Congreso del Estado, el Formato que deberán observar en la elaboración de su ley de ingresos respectiva en cuanto a la forma”. Y al corroborar con el Secretario Técnico, anterior, de la Comisión de Finanzas, de que no existe ninguna petición por parte de los Municipios, debido al cierre de sus gobiernos; asimismo, como lo marca la ley, es importante hacer llegar a los Municipios el formato por el cual pueden emitir la Ley de Ingresos; debido a ello, se trata de un tema de forma, ya los temas subsecuentes serán analizados y discutidos al interior de la Comisión. Sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----

PUNTO CINCO. - Asuntos a disposición de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, en carácter de antecedentes. - El Diputado Presidente manifestó: “*Que en virtud de que se puso a disposición, de forma virtual, el oficio No. S.P 0035/2024, previamente a la sesión, se propone dispensar su lectura del mismo*”; y una vez manifestado su afirmación, se declara aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de los presentes, en consecuencia de lo anterior, se tiene por conocimiento de la Comisión, los asuntos que no se llegaron a aprobar en el periodo de gestión de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con carácter de antecedentes”. -----

PUNTO SEIS.- Lectura de la correspondencia recibida por la Comisión (periodo 04 de septiembre a 11 de septiembre de 2024).- El Diputado Presidente manifestó: “*Respecto al desahogo del sexto punto del orden del día, para optimizar el desarrollo de lo indicado, en este acto me permito proporcionar el listado con la síntesis de la correspondencia del periodo comprendido del 04 al 11 de septiembre de la presente anualidad, en el entendido de que se les estará informando del estado de los oficios que se turnen para atención y, de antemano, se tienen por enterada la Comisión los remitidos para conocimiento*”.-----

PUNTO NÚMERO SIETE. – Asuntos Generales. - El Diputado Presidente, expresó: “*Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las y los Diputados si desean*

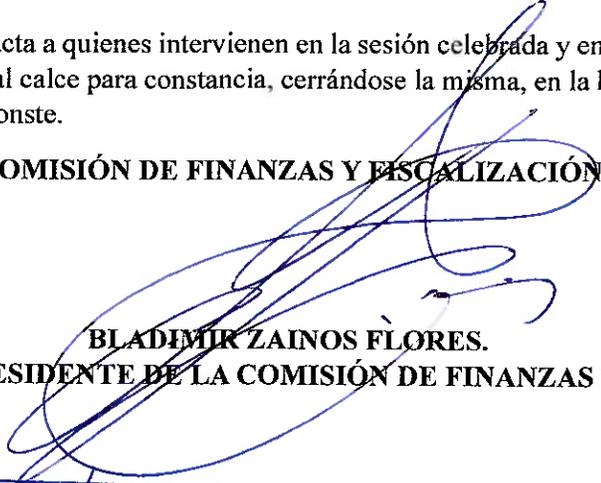


referirse a algún asunto de carácter general”; sin que ningún integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. -----

Concluido el orden del día, y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: “*Siendo las catorce horas con veinte minutos del día doce de septiembre del año dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión de la Comisión de Finanzas y Fiscalización de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala*”. -----

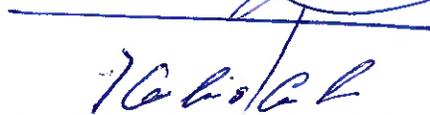
Leída la presente acta a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. Conste.

COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN



BLADIMIR ZAINOS FLORES.

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN



EVER ALEJANDRO CAMPECHAVELAR
DIPUTADO VOCAL



LORENA RUIZ GARCÍA
DIPUTADA VOCAL



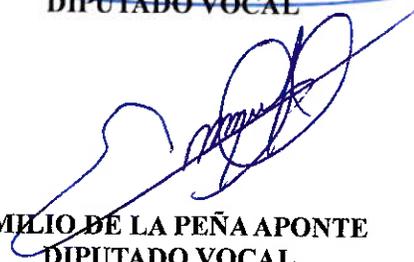
VICENTE MORALES PÉREZ
DIPUTADO VOCAL



DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
DIPUTADO VOCAL



MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
DIPUTADO VOCAL



EMILIO DE LA PEÑA APONTE
DIPUTADO VOCAL



**MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL**

**JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
DIPUTADO VOCAL**

**REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
DIPUTADA VOCAL**

**LAURA YAMILI FLORES LOZANO
DIPUTADA VOCAL**

**MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ
DIPUTADA VOCAL**

**HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
DIPUTADO VOCAL**

**SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
DIPUTADA VOCAL**

**ENGRACIA MORALES DELGADO
DIPUTADA VOCAL**

**MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA VOCAL**

Última foja del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, celebrada el doce de septiembre de dos mil veinticuatro.